

21-22

MÁSTER UNIVERSITARIO EN
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES:
SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE
INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y
PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA

GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO

CÓDIGO 22207035

Aviso: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
Código Seguro de Verificación (CSV) en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

uned

21-22

TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EL
TRABAJO

CÓDIGO 22207035

ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA
ASIGNATURA
EQUIPO DOCENTE
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE
RESULTADOS DE APRENDIZAJE
CONTENIDOS
METODOLOGÍA
SISTEMA DE EVALUACIÓN
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el
"Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

Nombre de la asignatura	TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO
Código	22207035
Curso académico	2021/2022
Título en que se imparte	MÁSTER UNIVERSITARIO EN PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES: SEGURIDAD EN EL TRABAJO, HIGIENE INDUSTRIAL Y ERGONOMÍA Y PSICOSOCIOLOGÍA APLICADA
Tipo	CONTENIDOS
Nº ETCS	5
Horas	125.0
Periodo	SEMESTRE 1
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

NOMBRE	TÉCNICAS DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO	Código: 22204056
TITULACIÓN	Máster Universitario en Prevención de Riesgos Laborales: ST, HI y EPA	Centro: ETSI Indus-triales
TIPO	Obligatoria	Nº Créditos: 5
PERIODO	1er Cuatrimestre	Idioma: Castellano
COORDINADOR	Eugenio Muñoz Camacho	Ubicación: 1.05
PROFESORADO	Eugenio Muñoz Camacho Javier Telmo Miranda	913989683 e.munoz@ind.uned.es 913988225 jtelmo@ieec.uned.es

De forma general se define el concepto de seguridad como la ausencia de riesgos, pero esta idea de seguridad absoluta no deja de ser teórica y utópica. Nos movemos siempre en el terreno de la seguridad relativa, de un control de los riesgos a niveles tolerables y aceptables, que es como decir a niveles lo mínimo posible.

La consciencia inteligente de los riesgos que el hombre experimenta en su vida origina los sentimientos y las necesidades de seguridad. Este sentimiento y su necesidad de forma consciente e inteligente, motivan la conducta humana.

Todo trabajo entraña riesgos frente a los cuales surge siempre el sentimiento y la necesidad de controlarlos. Esta conducta es la respuesta a la doble y contradictoria necesidad que tiene el hombre de afirmarse desafiando riesgos y, al mismo tiempo, de protegerse para sobrevivir frente a ellos.

Las consecuencias de los riesgos pueden evitarse si somos capaces de actuar sobre sus factores causales. La seguridad en el trabajo tiene un objetivo, una justificación y una metodología. Los accidentes de trabajo constituyen el objetivo, las consecuencias de estos, su justificación y la identificación de las causas de los accidentes para intervenir sobre ellas.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

es la metodología que utiliza la seguridad.

Con esta asignatura del Master en Prevención de Riesgos Laborales: Seguridad en el Trabajo, Higiene Industrial y Ergonomía y Psicosociología Aplicada, se pretende profundizar en el concepto y contenido de la seguridad en el trabajo como técnica específica contra los accidentes de trabajo y mediante la cual el alumno debe alcanzar los objetivos previstos.

El objetivo general de esta asignatura es identificar la seguridad en el trabajo como técnica científica de prevención de riesgos laborales y determinar las distintas técnicas que la conforman.

Los objetivos específicos a alcanzar en esta asignatura serán los siguientes:

- Diferenciar la seguridad en el trabajo del resto de técnicas preventivas.
- Conocer las principales técnicas de seguridad.
- Definir las técnicas analíticas de seguridad.
- Analizar, evaluar y controlar los riesgos ligados a:
 - Lugares y espacios de trabajo.
 - Máquinas, equipos y herramientas.
 - Manipulación de cargas.
 - Riesgo eléctrico.
 - Riesgo de incendios.
 - Productos químicos y residuos tóxicos y peligrosos.
- Diferenciar las señales de seguridad.
- Conocer la influencia del mantenimiento, el orden y la limpieza.
- Identificar las distintas protecciones colectivas y personales.

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR ESTA ASIGNATURA

Esta asignatura queda abierta a todas las Licenciaturas, Grados y Diplomaturas con preferencia a titulados en Psicología, Derecho, Ciencias e Ingeniería.

Podrán acceder otras titulaciones sólo si su formación previa y los méritos justificativos tuvieran relación directa con los contenidos del Máster.

EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

EUGENIO MUÑOZ CAMACHO (Coordinador de asignatura)
e.munoz@ind.uned.es
91398-9683
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
ING.ELÉCT., ELECTRÓN., CONTROL, TELEMÁT.

Nombre y Apellidos
Correo Electrónico
Teléfono
Facultad
Departamento

JAVIER TELMO MIRANDA
jtelmo@ieec.uned.es
ESCUELA TÉCN.SUP INGENIEROS INDUSTRIALES
ING.ELÉCT., ELECTRÓN., CONTROL, TELEMÁT.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Se realizará una tutorización virtual constante y por contacto directo, los estudiantes serán atendidos, en el horario de tutorías siguiente:

Martes de 16,00 h. a 20,00 h.

Teléfonos de contacto: 913989683;

Para ello pueden contactar con el profesorado a través de teléfono o correo electrónico.
e.munoz@ind.uned.es

COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

COMPETENCIAS BÁSICAS

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios

CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades

CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

COMPETENCIAS GENERALES

CG01 - Saber valorar y respetar la normativa de seguridad e higiene, y de protección del medio ambiente en el trabajo

CG02 - Saber planificar, organizar y desarrollar las actividades propias en el ámbito de la prevención de riesgos laborales

CG06 - Adquirir una visión global y coordinada de los procesos de producción de bienes y servicios a los que está vinculada la competencia profesional del título.

CG07 - Manifestar un alto sentido de la responsabilidad y honradez personales al intervenir en los procesos relacionados con el ejercicio profesional, reconociendo los efectos derivados de una inadecuada gestión de la prevención de los riesgos laborales en la salud de los trabajadores

CG08 - Ser capaz de adoptar el método científico en el planteamiento y realización de trabajos diversos tanto a nivel académico como profesional, y de adoptar procedimientos basados en criterios de calidad y sostenibilidad en la actividad profesional.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE2 - Demostrar capacidad de evaluar, identificar y controlar los riesgos para la seguridad y la salud de los trabajadores derivados de las condiciones de seguridad, del ambiente de trabajo, de la organización y de la carga de trabajo; teniendo en cuenta la naturaleza de la

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

actividad, los equipos de trabajo y las sustancias utilizadas, así como las características de los puestos de trabajo y de los colectivos de trabajadores específicas para cada caso.

CE4 - Comprender y utilizar los principios de las técnicas de seguridad, higiene industrial, ergonomía y psicología aplicada, atendiendo de forma integrada a sus perspectivas jurídica, técnica, psicológica, sociológica y económica.

CE5 - Manifestar la capacidad de realizar funciones de representación y negociación en diferentes ámbitos de las relaciones laborales y de asesoramiento a organizaciones sindicales y empresariales, así como a sus afiliados.

CE8 - Ser capaz de fomentar las conductas y hábitos encaminados a la implantación generalizada de la cultura preventiva en las empresas mediante la participación activa de trabajadores y empresarios.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Mediante las actividades formativas correspondientes de esta asignatura se pretende que el alumno alcance las competencias y resultados de aprendizaje siguientes:

- Conocer las principales técnicas de seguridad en el trabajo así como comprender y utilizar los principios de estas técnicas.
- Analizar los efectos que las condiciones de trabajo pueden producir sobre la seguridad y la salud de los trabajadores.
- Planificar, analizar, evaluar y controlar los riesgos derivados de las condiciones de seguridad en los lugares y centros de trabajo para organizar la prevención.
- Utilizar adecuadamente la señalización de seguridad.
- Diseñar y aplicar planes de emergencia y autoprotección en el centro de trabajo.
- Conocer las actuaciones necesarias en las situaciones de riesgo grave e inminente para su coordinación y su propia participación.
- Analizar los riesgos de seguridad sobre las personas, equipos, productos e instalaciones en el trabajo con el fin de planificar y organizar su prevención, integrada con la del resto de los riesgos.
- Aprender los diferentes métodos de investigación de accidentes para su realización más adecuada.
- Realizar el registro de los accidentes de trabajo y desarrollar las correspondientes estadísticas, con el fin de calcular e interpretar los diferentes índices y parámetros.
- Promover el orden y la limpieza en el centro de trabajo como herramienta de seguridad.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

CONTENIDOS

1.- Introducción a la seguridad en el trabajo. Técnicas de seguridad. Relación con otras disciplinas afines

- 1.1.- Conceptos básicos. Síntesis histórica
- 1.2.- Riesgos generales. Técnicas de seguridad
- 1.3.- Accidentes. Actuación frente a accidentes
- 1.4.- Estadísticas. Índices frente a accidentes
- 1.5.- Prevención de incendios. Lucha contra incendios. Evacuación
- 1.6.- Accidentes mayores. Prevención y actuaciones

2.- Inspecciones de seguridad e investigación de accidentes. Notificación y registro

- 2.1.- Introducción
- 2.2.- Inspecciones de seguridad
- 2.3.- Investigación de accidentes de trabajo
- 2.4.- Registro de accidentes
- 2.5.- Clasificación de accidentes. Métodos de análisis
- 2.6.- Notificación de accidentes

3.- Normas y señalización de seguridad

- 3.1.- Normas de seguridad. Concepto
- 3.2.- Clasificación
- 3.3.- Señalización de seguridad
- 3.4.- Tipos de señalización
- 3.5.- Descripción de las señales

4.- Análisis, evaluación y control de riesgos relacionados con lugares y espacios de trabajo

- 4.1.- Introducción
- 4.2.- Riesgos derivados de la actividad propia de los lugares de trabajo
- 4.3.- Real Decreto 486/1997 y la correspondiente Guía Técnica
- 4.4.- Condiciones constructivas
- 4.5.- Vías de circulación. Iluminación
- 4.6.- Instalaciones de servicio y protección

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

5.- Análisis, evaluación y control de riesgos relacionados con máquinas, equipos, instalaciones y herramientas. Manipulación de cargas

5.1.- Utilización de equipos de trabajo.

5.2.- Obligaciones del empresario

5.3.- Disposiciones mínimas aplicables a determinados equipos de trabajo

5.4.- Análisis y evaluación de riesgos

5.5.- Adaptación de máquinas y puesta en conformidad

5.6.- Manipulación de cargas. Ecuación NIOSH

6.- Análisis, evaluación y control de riesgos relacionados con riesgos eléctricos

6.1.- Efectos nocivos de la electricidad. Tipos de lesiones

6.2.- Factores de influencia en el efecto eléctrico

6.3.- Recorrido de la corriente por el cuerpo. Actuación en caso de accidente.

6.4.- Contactos eléctricos. Protección frente a contactos directos.

6.5.- Protección frente a contactos indirectos.

6.6.- Fiabilidad de los sistemas de protección.

6.7.- Técnicas y procedimientos de trabajo con tensión, sin ella y en proximidad.

7.- Análisis, evaluación y control de riesgos relacionados con productos químicos y residuos tóxicos y peligrosos

7.1.- Productos químicos. Sistema REACH. Clasificación de sustancias y preparados

7.2.- Envasado de sustancias y preparados

7.3.- Etiquetado. GHS

7.4.- Fichas de datos de seguridad

7.5.- Residuos tóxicos y peligrosos.

7.6.- Caracterización e identificación de residuos

8.- Análisis, evaluación y control de riesgos relacionados con riesgo de incendios

8.1.- Química y tetraedro del fuego

8.2.- Límites de inflamabilidad

8.3.- Prevención de incendios

8.4.- Protección contra incendios

8.5.- Clasificación de fuegos. Lucha contra incendios.

8.6.- Sistemas de protección y alarma. Planes de emergencia y autoprotección.

Primeros auxilios

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

9.- Protección colectiva e individual

9.1- Definiciones

9.2.- Análisis previo a la implantación de protecciones: reducción y eliminación de riesgos.

9.3.- Tipos de protecciones colectivas

9.4.- Redes y barandillas de protección

9.5.- Protección individual. Concepto de EPI

9.6.- Exigencias de sanidad y de seguridad aplicable a los EPI

10.- Mantenimiento, orden y limpieza

10.1.- Concepto de mantenimiento. Norma europea EN 13306. Objetivos

10.2.- Mantenimiento y seguridad. Riesgos específicos.

10.3.- Tipos de mantenimiento.

10.4.- Mantenimiento productivo. Gestión del mantenimiento

10.5.- Seguridad de funcionamiento de sistemas

10.6.- Orden y limpieza en lugares de trabajo. NTP 481

METODOLOGÍA

La metodología utilizada será la propia de la enseñanza a distancia (UNED) mediante la cual se desarrollaran los contenidos conceptuales que el alumno debe adquirir.

El alumno contará con los manuales necesarios y una bibliografía específica para las materias concretas. Así mismo tendrá a su disposición los instrumentos propios de este tipo de enseñanza a distancia que le permitirá estar en todo momento en contacto con el equipo docente y con los demás alumnos que cursan el Master para intercambiar impresiones, plantear consultas, etc.

La adquisición de habilidades y destrezas lo conseguirá a través de realización de trabajos de campo, cuando la materia así lo requiera, y la realización de casos prácticos que serían proporcionados por el profesor.

De manera específica la metodología estará basada en los siguientes elementos:

- Materiales de estudio: guía de estudio y web; textos obligatorios; materiales audiovisuales; bibliografía, etc.
- Participación y utilización de las distintas herramientas del Entorno Virtual de Aprendizaje
- Prácticas presenciales, si procede, en el centro asociado: interacción con el profesorado a través del Prácticum
- Tutorías en línea y telefónica: participación en los foros; comunicación e interacción con el profesorado
- Evaluación continua y sumativa: actividades prácticas de evaluación continua; pruebas presenciales; ejercicios de autoevaluación.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

- Trabajo en grupo.
- Trabajo individual: lectura analítica de cada tema; elaboración de esquemas; realización de las actividades de aprendizaje propuestas

SISTEMA DE EVALUACIÓN

TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen mixto
Preguntas test	15
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

Calculadora no programable

Criterios de evaluación

Según se indica en enunciados y en documentos

% del examen sobre la nota final

Nota del examen para aprobar sin PEC 6

Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC 10

Nota mínima en el examen para sumar la PEC 3

Comentarios y observaciones

CARACTERÍSTICAS DE LA PRUEBA PRESENCIAL Y/O LOS TRABAJOS

Requiere Presencialidad Si

Descripción

Dos preguntas de desarrollo y razonamiento, un informe o caso práctico, y un test

Criterios de evaluación

Según se indica en enunciados y en documentos

Ponderación de la prueba presencial y/o los trabajos en la nota final 60%

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC? Si, PEC no presencial

Descripción

Ejercicios similares a los propuestos para prueba presencial

Criterios de evaluación

Según se indica en el enunciado y en documentos

Ponderación de la PEC en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega Al finalizar el cuatrimestre y según se indica en el curso virtual

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

Comentarios y observaciones

OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s? Si, no presencial

Descripción

Trabajo final de la asignatura

Criterios de evaluación

Segun se indica en enunciado y en documentos

Ponderación en la nota final 20%

Fecha aproximada de entrega Al finaliza el cuatrimestre y según se indica en el curso virtual

Comentarios y observaciones

¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?

Pruebas de evaluación continua (PEC) 20%

Trabajo final de la asignaturay realización de casos prácticos, talleres, seminarios, participación en foros (TFA) 20%

Prueba personal/presencial 60%

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

La bibliografía básica para el seguimiento de esta materia se indicará, al inicio del curso, en las herramientas habituales de su Curso Virtual.

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Como obras bibliográficas de consulta, muy útiles en el seguimiento de la asignatura se indican las siguientes:

- Bestratén Belloví, M. "Seguridad en el trabajo". 6ª edición. Instituto Nacional de Seguridad e Higiene en el Trabajo. 2011.
- Fernández Marcos, L. "Guía Práctica de prevención de riesgos laborales". Ediciones Cinca S.A. 2009.
- Lefevre, F. "Prevención de riesgos laborales. Memento Práctico". Ediciones Francis Lefevre. 2012.

RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

La asignatura está virtualizada. En la plataforma virtual de la asignatura se puede encontrar información detallada y actualizada así como podrá utilizar todas las herramientas que allí se ofrecen.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/validar>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6

IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.

Ámbito: GUI - La autenticidad, validez e integridad de este documento puede ser verificada mediante el "Código Seguro de Verificación (CSV)" en la dirección <https://sede.uned.es/valida/>



FATD52DB9A4EAB977881EAB13CC579A6